Calle Valenzuela, 9
50071 Zaragoza
Telf.: 976 702 100
info@iaf.es

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

FUNDACIÓN ATENCIÓN TEMPRANA
CIF:G50991272
C/Doctor Suarez Perdiguero nº:1-3.
50002 - Zaragoza
Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

Fundación Atención Temprana

Forma jurídica

Entidad sin ánimo de lucro

Número de socios (en caso de asociaciones)

-

Número de miembros Junta/Patronato

3

Dirección - CP - Población

C/Doctor Suarez Perdiguero nº 1-3
50002 - Zaragoza
Zaragoza

Sector/Ámbito de actuación.

Servicios Sociales

Actividad principal

Servicios dirigidos a la infancia:
? Programa de Atención Temprana (0-6 años)
? Servicio de Atención Temprana mediante equipos itinerantes.
? Servicio de Atención Infancia y adolescencia (a partir de 6 años)

Mediante una Red de Centros denominados Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT), distribuidos por el territorio aragonés.

Colectivo principal atendido

Niños/as entre 0 y 6 años (Programa de Atención Temprana) y a partir de 6 años (Servicio de Atención a la Infancia y adolescencia), ofreciendo una respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan.

Año comienzo actividad.

2003

Número de personas empleadas - media anual

150 trabajadores.

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

135

Número de voluntarios

34

Persona contacto

María Pilar Castillón Zabay

E-mail contacto

fundacion@atenciontemprana.org

Página web

atenciontemprana.org

GENERAL

Tendencias Globales

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
-Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
-Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
-Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
-Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
-Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario, se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

1.1 Información adicional

Los temas indicados son importantes para nuestra Entidad, algunos más especialmente, y los incluimos en nuestra labor diaria:

- Económicos: Creamos empleo en Zaragoza capital y especialmente en las zonas rurales, disponiendo de una red de 21 Centros en Aragón y con más de 150 trabajadores.
Trabajamos dentro de los marcos legales y cumpliendo siempre todas las normativas requeridas.
- Políticos: Debido al escenario donde la FAT desarrolla su actividad, el ámbito político es importante ya que marca las preferencias e intereses en los aspectos esenciales y concretamente en el ámbito social, el más relacionado con nuestra Entidad.

- Medioambientales: Aunque no es un aspecto esencial y determinante en nuestra labor, fomentamos medidas de respeto que conduzcan a una sostenibilidad medioambiental: Reducción de consumos eléctricos, mejora de las instalaciones para conseguir un óptimo rendimiento energético, minimización de utilización de papel, reciclado de tóner?
- Tecnológicos: Para el óptimo funcionamiento diario es fundamental el uso de las nuevas tecnologías para la comunicación entre los Centros de la red FAT, dispersos geográficamente, así como con las relaciones con el IASS y las familias, principales interlocutores en nuestro trabajo. Por otro lado, la presencia en Internet y en las Redes Sociales es fundamental para difundir los servicios que prestamos desde la FAT.
- Sociales: Es el principal ámbito en el que se mueve la FAT, nuestras actuaciones van dirigidas fundamentalmente en esta dirección. Nuestros principios de actuación son la asistencia y atención integral de niños y niñas en edad pediátrica, la prevención de circunstancias sociofamiliares y de socialización, colaboración con organismos para la mejora de las situaciones individuales y globales de los niños y sus familias con dificultades.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

No

2.1. Información adicional

Desde una perspectiva individual es difícil alcanzar los objetivos que se pretenden en todos los ámbitos mencionados. Se considera fundamental la colaboración con otras organizaciones que se mueven en el mismo ámbito, en perfecta sincronización con las actuaciones y directrices emanadas desde la Administración.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantea y planifica por exigencia legal (sectores específicos) el impacto de los aspectos sociales y ambientales en la actividad tanto en el corto como en el medio o largo plazo.

3.1. Información adicional

El programa de Atención Temprana se enmarca en un Contrato con la Administración Autonómica a cinco años, lo que provoca una planificación a largo plazo. Adicionalmente, FAT dispone de una certificación ISO 9001 que facilita sistemáticamente configurar una planificación a corto, medio y largo plazo.
El marco legal en el que se inscribe la Fundación implica la aprobación por parte del Patronato, para su presentación al Protectorado, del Plan de Actuación anual.
La explotación de los datos asistenciales de gestión permite una planificación a largo plazo, incluido el diseño de nuevos servicios.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos

4.1 Información adicional

Dada la naturaleza de la Entidad, en la que el objetivo fundamental es ser rentable socialmente, más que económicamente, la Fundación optimiza los recursos disponibles. Se planifican sistemas de control que, tras su aplicación y análisis, en los últimos años han reflejado unos resultados económicos positivos. Estos beneficios se revierten íntegramente en mejoras de las actividades de la Fundación, siempre enfocadas a la atención de las necesidades especiales de los menores de los entornos de la FAT.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Es decidido por el órgano de gobierno tras un proceso interno de participación y se destina íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

Según sus Estatutos, la Fundación destinará a la realización de sus fines, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

El Patronato asigna los resultados positivos del ejercicio habitualmente a la concesión de Becas, mejora de las instalaciones, renovación de material, formación del personal... siempre con el objeto de conseguir una mejora de la atención de las necesidades especiales de los menores.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Conocemos los grupos de interés con los que interactuamos en la actividad de la organización y los tenemos identificados de forma específica y diferenciada.

6.1. Información adicional

Dentro de nuestro sistema de gestión de calidad ISO 9001 tenemos identificadas nuestras partes interesadas y grupos de interés, además de sus correspondientes necesidades y expectativas: Administración (IASS), Patronato, Protectorado, Empleados, Familias, Proveedores y subcontratistas, otras Entidades similares, Recursos Sanitarios, Educativos, Sociales?, y Sociedad en general.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Tenemos mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés y se analizan de forma individualizada.

7.1. Información adicional

Contamos con mecanismos que nos aportan información de necesidades y expectativas de

cada grupo de interés:
? Administración (IASS): Legislación, Normativa y Contratos-Convenios.
? Protectorado: Legislación y Normativa.
? Patronato: Reuniones y Directrices.
? Empleados: Reuniones, encuestas y contacto diario.
? Familias: Encuestas, contacto diario y reuniones.
? Proveedores y subcontratistas: Contacto profesional.
? Otras Entidades similares: Reuniones, foros.
? Recursos Sanitarios, Educativos, Sociales: Reuniones y coordinaciones.
? Sociedad en general: Medios de comunicación en general.

A partir de ello, identificamos las acciones que actualmente estamos desarrollando para cumplir con sus necesidades y planteamos todas aquellas que consideramos necesarias para llegar a alcanzar sus expectativas cuando las consideramos relevantes y oportunas.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma responsable, supervisan y aprueban el plan anual y la memoria, participando activamente en el análisis de las desviaciones y en el control de indicadores clave. Sus datos son públicos (nombre, profesión, cargos, relación de parentesco y relaciones comerciales).

8.1. Información adicional.

La composición y las funciones del Patronato y de sus miembros están reflejadas en los Estatutos de la FAT, y están a disposición de los grupos de interés en la propia web de la entidad atenciontemprana.org y en su Memoria anual de actividad.
Entre otras funciones, el Patronato (Art. 19): Aprueba las Cuentas, Inventarios, Balances y presupuestos que deban ser presentadas ante el Protectorado (art. 19.3), aprueba el Plan de Actuación (art. 19.4) y la memoria anual de Gestión (art. 19.13). El Patronato celebra una reunión ordinaria en cada semestre natural y los acuerdos a los que lleguen surtirán efecto tras la aprobación del Acta (art. 20).

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno al menos dos veces al año, presentando planificación anual previa y memoria económica y de actividades realizadas.

9.1.- Información adicional.

La FAT elabora anualmente una memoria de actividades donde se incluye, información de los principales servicios, con los valores de los indicadores más relevantes.
Por otro lado, también de forma anual la Fundación se somete a una auditoria de cuentas por una entidad independiente, que describe su estado económico-financiero. El informe de auditoria, junto con las cuentas anuales, se presentan en el Protectorado.
Toda esta información se encuentra a disposición de los diferentes grupos de interés y de

la sociedad a través de la página web de la entidad: www.atenciontemprana.org

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

10.1. Información adicional

En la página web de la entidad, www.atenciontemprana.org, se incluye, entre otras, la siguiente información:
- Información de los miembros del Patronato
- Organigrama de la Fundación.
- Estatutos.
- Memoria de actividades
- Informe de auditoría de cuentas
- Entidades colaboradoras
- Certificaciones, Sellos y Reconocimientos
- Actividades
- Blog

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente.

11.1.- Información adicional

Disponemos de un Reglamento de Régimen Interno en cada Centro de FAT y que está disponible para cualquier trabajador.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización.

12.1. Información adicional

Todas las personas que trabajan en FAT conocen la misión, visión y valores de la Entidad, a través de distintos mecanismos, por ejemplo, está disponible en la página web, Memoria Anual. Adicionalmente, disponemos de un procedimiento de acogida para el nuevo personal en el que se les informa de todo ello y se entrega la correspondiente documentación.
Se promueve el compromiso y dirección de las personas empleadas con la misión, la cultura y los objetivos de la FAT:

- a través del Comité de Dirección
- a través de las reuniones semanales de cada equipo.
- directamente desde Gerencia a través de asambleas informativas

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Nos encontramos inmersos en el desarrollo de distintas actuaciones de Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

Tras las primeras actuaciones que llevamos a cabo en Responsabilidad Social, inscribiéndonos en el Plan de RSA del Gobierno de Aragón, recibiendo formación, evaluando nuestra situación actual para elaborar el diagnóstico y a partir de ahí, identificar áreas y actuaciones de mejora, actualmente se están desarrollando actividades en el ámbito de la responsabilidad Social, por ejemplo:

- Voluntariado:
Personas que acceden a FAT a través del aplicativo web, o por medios de difusión (Flyers, presencia en Ferias ?) y que participan el diferentes actividades o eventos realizados por Fundación, colaborando y ayudando al buen desarrollo de las mismas de una manera altruista. Actualmente tenemos 34 voluntarios disponibles para el desempeño de estas labores.

- Optimización de la gestión ambiental:
? Para el mantenimiento, la renovación y las nuevas instalaciones se tiene un enfoque de sostenibilidad y ahorro energético: Ventanales de mayores dimensiones (con mayor luminosidad) y mayor aislamiento acústico y energético, iluminación LED, vehículos híbridos, gestión de consumibles (tóner, cartuchos de tinta, fusores ?) ?
? Ahorros energéticos: Aireadores y reductores de caudal, motivación del personal para buenas prácticas, iluminación con sensores de presencia y bajo consumo, impresión a doble cara y con ahorro de tóner configurados por defecto en todos los equipos informáticos, temperaturas ajustadas según la época estival o invernal y prefijadas con termostatos ?
- Establecimiento de indicadores relevantes en estos ámbitos: Número de voluntarios, actividades realizadas, Consumos, reducciones de consumibles, electricidad, agua ? que permiten controlar valores y tendencias y que derivan en nuevas actuaciones y mejoras.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

14.1. Información adicional

Actualmente, no existe un Plan de Responsabilidad Social como tal. No obstante, en el Sistema de Gestión de Calidad de FAT sí que identificamos objetivos e indicadores en estos ámbitos: Número de voluntarios, actividades realizadas, Consumos, reducciones de consumibles, electricidad, agua ? que permiten controlar valores y tendencias y que derivan en nuevas actuaciones y mejoras.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

15.1. Información adicional

La satisfacción de las familias se percibe, además de una manera informal por la relación cercana y contínua que tenemos con ellas, a través de encuestas de satisfacción que se realizan anualmente. Tras el análisis de sus resultados, se pretende determinar acciones de mejora. Toda esta información se traduce a través de unos indicadores de satisfacción y que ayudan a conocer más profundamente la satisfacción de las familias, su percepción, los aspectos mejor y/o peor valorados.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

La positiva satisfacción de nuestros financiadores es trasmitida en las reuniones realizadas y las comunicaciones diarias. El apoyo y confianza que siguen depositando en FAT, desde 2003, después de más de 14.000 casos tratados, es un dato muy importante y valorado por nosotros.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras, su implantación y evaluación

17.1. Información adicional

Nuestra certificación ISO 9001 nos facilita sistematizar algo que en la FAT se había hecho desde siempre, aunque de manera informal. Disponemos y utilizamos metodologías que nos permiten sistemáticamente disponer de información (encuestas, plan de seguimiento y medición, contacto diario con las familias?) que posteriormente es analizada para que se puedan extraer conclusiones. A partir de ahí, se definen objetivos y acciones de mejora que, tras su implantación, son evaluadas a través de los correspondientes indicadores.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Existe un procedimiento para diseñar actuaciones innovadoras que den respuesta a necesidades nuevas o emergentes.

18.1. Información adicional

Nuestros profesionales están en constante formación para aplicar los nuevos conocimientos a sus casos.
Además, periódicamente, en todos los Centros, se tienen programadas reuniones de todo el personal interdisciplinar (Reuniones de equipo) para poner en común aquellas dificultades que encuentran en el trabajo diario, o aquellas acciones de mejora que sería conveniente implantar para la mejora del servicio.
Por otro lado, en el Plan de Formación Anual de la Entidad, se contempla también la formación interna mediante la participación de personal externo cualificado (supervisiones), para apoyar la supervisión de aquellos casos que la Dirección del Centro estime oportuno presentar.

Fruto de nuestra experiencia y de la búsqueda de la satisfacción de las nuevas necesidades de las familias, trabajamos siempre con el enfoque de generar nuevos servicios innovadores. Se están afianzando los recientes servicios creados (Terapia asistida con caballos, Terapia acuática, Grupos de Socialización, Grupos de Desarrollo motor, Grupos de Psicomotricidad, Apoyo familiar ? Grupos de padres, Grupos de Estimulación y Espacios de Respiro) y se han ofrecido otros nuevos, como Estimulación musical temprana y Ritmo, rima y movimiento.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

Se evalúa la eficiencia de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y se informa al cliente de los impactos sociales y/o ambientales.

19.1. Información adicional

Se dispone de un proceso de acogida inicial para las familias, donde se les trasmite toda la información del servicio, además, una vez iniciado el programa, los profesionales de FAT están a disposición de las familias para cualquier consulta, duda o sugerencia que pueda surgir.
En la puesta en marcha de todos los nuevos servicios y actividades se hace una difusión empleando las herramientas habituales que, desde la FAT disponemos para contactar con las familias, web, cartelería, Redes Sociales, la propia actividad y contacto con las familias a través de la Atención Temprana y el Servicio Atención a la Infancia y eventos varios que se realizan (Presencia en ferias, asistencia de familias a diferentes actividades, como puede ser partidos de futbol, baloncesto, jornada en el Parque de Atracciones, concierto de bandas sonoras infantiles ?).

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Disponemos de un proceso normalizado de evaluación integral y proactiva en el que la organización mide su impacto social y se plantea objetivos en un sistema de mejora continua.

20.1. Información adicional

En el procedimiento de tratamiento de FAT se hace una valoración y seguimiento del caso,

y se revisa y mejora periódicamente mediante actuaciones como las reuniones de equipo y las supervisiones. Adicionalmente, cualquier sugerencia, reclamación o reconocimiento se puede trasmitir por las familias a través de cualquier canal habilitado para ello: encuestas, reuniones...

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

De todos los servicios que FAT realiza se ofrece información, bien de manera telefónica, presencial o a través de los medios digitales, página web corporativa (atenciontemprana.org) o nuestras Redes Sociales.

En la puesta en marcha de todos los nuevos servicios y actividades se hace una difusión empleando las herramientas habituales que, desde la FAT disponemos para contactar con las familias, web, cartelería, Redes Sociales, la propia actividad y contacto con las familias a través de la Atención Temprana y el Servicio Atención a la Infancia y eventos varios que se realizan (Presencia en ferias, asistencia de familias a diferentes actividades, como puede ser partidos de futbol, baloncesto, jornada en el Parque de Atracciones, concierto de bandas sonoras infantiles ?).

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

22.1. Información adicional

Para evaluar la satisfacción del personal de FAT, se utilizan diferentes mecanismos:
? El trabajo diario y el contacto habitual de los trabajadores.
? Reuniones y charlas de temas que pueden afectar al personal.
? Encuestas de satisfacción

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

La organización se ha comprometido con los 10 principios de la Carta de la Diversidad (o similar) y realiza una gestión activa de la diversidad, con planes específicos que se

comunican, implantan y evalúan, analizando su impacto en las personas.

23.1. Información adicional.

En FAT hay 135 trabajadores, 124 mujeres y 11 hombres, que suponen un 91,85% y 8,15% respectivamente. Estos datos reflejan que no se presenta la habitual discriminación por razón de género: contratación mayoritaria de hombres frente a mujeres. En este sector y actividad los profesionales son mayoritariamente mujeres.
La FAT dispone de un Plan de Igualdad para el período 2021-2025, que fue aprobado el 29.09.2021.

Disponemos de una plataforma mediante la cual se reciben las candidaturas de las personas interesadas en trabajar en FAT, no se tiene en cuenta ni la edad, religión o sexo para la contratación.
Una vez incorporados a la Fundación, no hay una política de retribución salarial que establezca diferencias entre el personal. Se aplica el convenio correspondiente.

En el año 2023 se ha elaborado el protocolo para la prevención y actuación ante situaciones de acoso laboral, acoso sexual y acoso por razón de género. Con la implantación y puesta en marcha de este nuevo protocolo, la Fundación Atención Temprana manifiesta su más profundo rechazo y condena ante cualquier tipo de comportamiento susceptible de ser constitutivo de acoso.
Los objetivos de este plan son:
- Guiar a los y las trabajadoras en el reconocimiento, prevención, actuación y protección ante una posible situación de acoso en el puesto de trabajo.
- Formar y sensibilizar a la plantilla y a sus representantes en la materia de prevención y actuación frente a posibles situaciones de acoso, acoso sexual o por razón de sexo.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de concilación personal, familiar y laboral especificarlas.

En el año 2023 se ha puesto en marcha el Plan de conciliación de la vida laboral, familiar y personal de Fundación Atención Temprana. En virtud del compromiso adquirido en el Plan de igualdad 2021/25 se ha implantado y difundido este documento con la finalidad de favorecer la conciliación familiar, laboral y personal de las personas trabajadores de la Fundación. Así como fomentar la responsabilidad del personal avanzando así hacia un escenario social que permita a las personas la mejor organización en el día a día de sus tiempos de trabajo, ocio y responsabilidades personales. Este documento recoge de forma ordenada todas las medidas de conciliación disponibles en la empresa, así como su procedimiento de solicitud.
Los objetivos del Plan de Conciliación son:

- Favorecer la conciliación y fomentar la corresponsabilidad del personal de la organización.
- Flexibilizar y modernizar la organización del trabajo, mejorando así la productividad y el clima laboral de las personas trabajadoras.
- Adoptar estrategias de gestión de los recursos humanos que garanticen la igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres en la organización.
- Adaptar la organización a los cambios en relación a los nuevos modelos familiares, sociales y laborales.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla y voluntariado planteando sus necesidades y propuestas formativas.

25.1. Información adicional.

Dentro de nuestra certificación ISO 9001 la formación del personal es uno de los apartados fundamentales. Disponemos de un proceso para la formación del personal, donde se describe la metodología empleada para detectar necesidades formativas, realizarlas y evaluarlas.

Se dispone de un Plan de Formación anual donde se recogen todas las necesidades de actividades formativas que es estiman. En cualquier momento del año, el personal puede presentar solicitudes de formación para mejorar el servicio que presta. Las formaciones realizadas se evalúan en función de los objetivos pretendidos.

Disponemos de una aplicación informática para gestionar todo el personal, y en concreto la formación: las solicitudes, asistencias y posterior evaluación.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo o de las tareas asignadas, en función de las necesidades de cada departamento/área y/o de cada función asignada.

26.1. Información adicional.

Con la incorporación de cada persona trabajadora o voluntaria se realiza formación básica relacionada con el desempeño del puesto de trabajo (accesos, seguridad informática, aplicativo web BBDD, información sobre Plan de Igualdad, Calidad (ISO:9001) y tareas del puesto y de la actividad de FAT. Desde la creación de los planes de Plan de conciliación de la vida laboral, familiar y personal, y Prevención y actuación ante situaciones de acoso laboral, acoso sexual y acoso por razón de género, se les imparte también formación en estos aspectos.
Se dispone de un Plan de Formación anual donde se recogen todas las solicitudes por parte del personal, con una evaluación posterior que aporta indicadores y Acciones de Mejora. Se dispone de un plan de autoformación compuesto por video-tutoriales y que está

disponible para todos los trabajadores.
Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo o de las tareas asignadas, en función de las necesidades de los Centros, que son impartidas incluso por el propio personal de la FAT.
Disponemos de una aplicación informática para gestionar todo el personal, y en concreto la formación: las solicitudes, asistencias y posterior evaluación.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Además de la evaluación y prevención de riesgos laborales, se hace seguimiento periódico de los casos de enfermedad laboral y de accidentes de trabajo a través de un registro de los mismos segregado por sexos, por puestos de trabajo y funciones, con la finalidad de introducir nuevas medidas para reducir la siniestralidad y optimizar la salud laboral.

27.1. Información adicional.

Se dispone de un contrato de prestación de servicios donde se establecen todas las medidas necesarias, planes de emergencia y prevención de riesgos laborales.
Periódicamente se realiza formación en materia de prevención para todo el personal FAT.
Se realizan además reconocimientos médicos obligatorios a la incorporación del personal y la posibilidad de realizar, cada dos años, un reconocimiento médico.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

En algunos casos, se tiene en cuenta la procedencia de los productos y se ha considerado algún criterio ambiental para la compra de algún producto, bien o servicio.

28.1. Información adicional.

Actualmente seleccionamos a nuestros proveedores fundamentalmente en base a criterios de calidad y precio. Adicionalmente tenemos en cuenta la procedencia de los productos y buscamos la cercanía del proveedor. Por otro lado, en el mantenimiento de nuestras instalaciones, renovaciones de las instalaciones y otras nuevas siempre tenemos presente el criterio medioambiental de sostenibilidad y ahorro energético.
Seguimos trabajando para elaborar un documento donde exista un compromiso en materia laboral, igualdad y ambiental basado en la Responsabilidad Social.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Existen unos criterios para la clasificación y evaluación de proveedores, en algunos casos, se han considerado aspectos de riesgos y/o ambientales.

29.1. Información adicional.

En FAT disponemos de un listado de proveedores aceptados y homologados, en función de unos criterios de calidad del servicio y un seguimiento periódico. En algunos casos, se han considerado aspectos de riesgos y/o ambientales.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

Transparencia con el entorno social de la organización

Comunicación y fomento de buenas prácticas

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

34.1. Información adicional.

En FAT tratamos de optimizar tanto en consumos energéticos, como en gestión de residuos y reciclaje de materiales (papel, cartón, tóner?). Siempre que la distribución de los Centros lo permite, las salas están situadas en los lugares donde se recibe mayor luz natural.
Para la iluminación de las salas, se opta por el uso de tecnología LED en lugar de la tradicional.
La climatización de las salas se realiza de forma individualizada, de tal forma que sólo se utilizan recursos cuando la sala está ocupada.
Los trabajadores de FAT están sensibilizados con el reciclaje, así como con el uso de los medios informáticos disponibles de modo que se utilice la menor cantidad de papel. Están implantadas pantallas de firma que evitan la impresión de documentos.

Las fotocopiadoras de todos los Centros están instaladas bajo contratos de renting, lo que supone la utilización de modelos más eficientes, actualizados y menos dañinos para el medio ambiente.
Disponemos de indicadores relevantes en estos ámbitos: Consumos, reducciones de consumibles, electricidad, agua ? que permiten controlar valores y tendencias y que derivan en nuevas actuaciones y mejoras.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

No existen actividades en marcha.

35.1. Información adicional.

Aunque en nuestra actividad no es especialmente relevantes en estos aspectos de contaminación, siempre tenemos presente el enfoque medioambiental, con el fin de conseguir una reducción de consumos, tanto energéticos como de residuos, de reciclaje de materiales (papel, cartón, tóner?) y utilización de vehículos híbridos en los desplazamientos de los profesionales.
No obstante, estas medidas no son comunicadas públicamente.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

No se han desarrollado iniciativas o proyectos orientados a la economía circular.

36.1. Información adicional

No se han desarrollado iniciativas o proyectos orientados a la economía circular.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunican, pero no de manera sistemática u organizada.

37.1. Información adicional

De una manera no formal se intenta concienciar a los trabajadores de FAT sobre aquellas actuaciones en materia medioambiental que puedan interferir en el desarrollo de su actividad.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

1 - Disponer de presupuesto
2 - Ofrecer productos y servicios de calidad
3 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
4 - Capacitar a las personas de la organización.
5 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
6 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunicad Local
7 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
8 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
9 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

7

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Atención a las familias y acercamiento del servicio al ámbito rural.
Numerosas actividades dirigidas a satisfacer las necesidades de las familias en el ámbito de la Atención Temprana.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Implantación del servicio en otras áreas geográficas, a través un programa de itinerancia.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 pero no ha establecido ningún compromiso con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

No